



Fondos internacionales
de indemnización
de daños debidos a
contaminación por
hidrocarburos

Referencia	IOPC/2021/Circ.7
Fecha	2 de septiembre de 2021
Asamblea del Fondo de 1992	●
Asamblea del Fondo Complementario	●

Invitación a la reunión de noviembre de 2021 de los órganos rectores de los FIDAC

*que se celebrarán a distancia
del lunes 1 al viernes 5 de noviembre de 2021
mediante la plataforma KUDO*

El Director tiene el honor de invitar a los representantes de los Estados Miembros del Fondo de 1992, Estados Miembros del Fondo Complementario y Estados y organizaciones con categoría de observador ante los FIDAC a la reunión de noviembre de 2021 de los órganos rectores de los FIDAC.

En esas fechas tendrán lugar la 26.^a sesión extraordinaria de la Asamblea del Fondo de 1992, la 77.^a sesión del Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 y la 18.^a sesión de la Asamblea del Fondo Complementario.

La reunión se celebrará a distancia mediante la plataforma para reuniones virtuales KUDO del lunes 1 al viernes 5 de noviembre de 2021, y el horario de trabajo para cada día será de 11.00 h a 14.00 h (UTC)^{<1>}. El *quorum* de cada órgano rector se establecerá en la apertura de las sesiones, el lunes a las 11.00 h, por lo cual se pide a los delegados que a esa hora ya estén conectados a la plataforma KUDO.

Está planeado que la reunión se desarrolle vía KUDO en su totalidad. En caso de que hubiere alguna novedad que afectase la modalidad de la reunión, se informará a los delegados mediante los canales habituales y a su debido tiempo.

Sírvase encontrar adjunto el documento IOPC/NOV21/1/1, que contiene un calendario y un orden del día provisionales junto con más información importante relativa al procedimiento. El anexo I contiene información sobre la presentación de poderes y notificaciones, y sobre la inscripción en la reunión. En el anexo II se facilita una lista de todos los Estados Miembros, así como de los Estados y organizaciones con categoría de observador ante los FIDAC que han sido invitados a asistir a las sesiones.

^{<1>} Tenga en cuenta que el domingo 31 de octubre de 2021 termina el horario de verano británico (BST) y que, como consecuencia, los relojes en el Reino Unido se atrasarán una hora, hasta coincidir con la hora del meridiano de Greenwich (GMT), que es equivalente a la hora universal coordinada (UTC).